Neiva, 27 de Diciembre de 2023

Doctora:
ALIX SANCHEZ ZAMBRANO
Profesional Especializado
Supervisor Contrato No. 366 de 2023
Secretaria de Salud Departamental
Ciudad

ASUNTO: INFORME FINAL DE ACTIVIDADES CONTRATO No. 366 - 2023

Comedidamente con la presente me permito relacionar las actividades realizadas durante el periodo comprendido del 12 al 26 de Diciembre de 2023.

CONTRATO DE PRESTACIÉN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 366 de 2023	
CONTRATISTA	**CLAUDIA GIMENA DIAZ TOVAR**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL PARA APOYAR LA ASISTENCIA TÉCNICA CON ÉNFASIS EN REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD A LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD Y LOS PROCESOS INTERSECTORIALES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD DE LOS INDIVIDUOS, FAMILIAS Y COMUNIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD APS/PIC - SALUD EN CASA “HUILA CRECE CONTIGO” EN LOS MUNICIPIOS DE PITALITO, SAN AGUSTIN, ISNOS, TIMANA, PALESTINA, SALADOBLANCO, ELIAS, OPORAPA Y ACEVEDO.
FECHA DE INICIO	**03 febrero 2023**
FECHA DE FINALIZACION	**26 de Diciembre de 2023**
VALOR CONTRATO	**$48.510.000**

OBLIGACIONES DE LA CONRATISTA:

ACTIVIDAD	ACTIVIDADES EJECUTADAS
OBLIGACIONES GENERALES: 1. Presentar informes mensuales y final de las actividades y gestiones realizadas durante el periodode ejecución con los soportes correspondientes al supervisor del contrato. Los cuales deberá cargar en la Plataforma del SECOP II, en el Rol correspondiente. El plazo máximo para presentarel informe será hasta el	Presenté el informe final correspondiente al periodo entre el 12 al 26 de diciembre de 2023 de las actividades realizadas durante el período de ejecución con los soportes correspondientes acordados previamente con el supervisor del contrato y cargados en la plataforma del SECOP II.

quinto (5°) día hábil siguiente al vencimiento del periodo respectivo.	
2. Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social presentando mensualmente el comprobante de pago de los respectivos aportes en salud, pensión y riegos laborales de conformidad con la clase de riesgo según las actividades a desarrollar.	Acredité el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social presentando mensualmente el comprobante de pago del mes de Diciembre de 2023 y los respectivos aportes en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con la clase de riesgo según las actividades a desarrollar. Planilla N° 28350533 Tipo I mes de Diciembre de 2023
3. Mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP, durante la ejecución del contrato.	Actualicé correctamente mi Hoja de Vida en el SIGEP II.
4. Aplicar el Código de Ética de la Gobernación del Huila respetando los principios de lealtad, honestidad y respeto, buena fe, oportunidad y transparencia.	Apliqué en el desarrollo de mis actividades contractuales el código de Ética.
5. Proyectar de manera oportuna y de fondo, las respuestas de las comunicaciones oficiales asignadas a través del Sistema de Comunicaciones Oficiales de la Gobernación del Huila, y a lassolicitudes de entes de control (Procuraduría, Contraloría, Supersalud, Asamblea Departamental,entre otros) según su objeto contractual en cumplimiento del procedimiento establecido por la entidad y requisitos legales.	Durante el periodo no tuve requerimientos de comunicaciones.
6. Cumplir con la normatividad legal vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo acreditando certificación para la primera cuenta.	Asistí al curso de reinducción de Seguridad y Salud en el Trabajo que se realizó en la oficina SST de la gobernación del Huila.
7. El contratista no podrá revelar la información confidencial de propiedad de la Gobernación del Huila, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato, sin el previo consentimiento por escrito del supervisor del contrato. Se considera información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica y en general cualquier información relacionada con las funciones del Departamento del Huila, que tenga carácter reservado por la ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por parte del Departamento o cualquier otra Entidad Estatal, conforme a lo establecido en Ley estatutaria 1581de 2012 - 1712 de 2014 y los decretos que las reglamentan.	En el periodo evaluado no revelé información confidencial de propiedad de la Gobernación del Huila, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato sin el previo consentimiento por escrito del supervisor del contrato en cumplimiento a lo establecido en Ley estatutaria 1581 de 2012 - 1712 de 2014 y los decretos que las reglamentan
8. Para efectos del informe final deberá entregar un backup de la información, de los	Entregué un backup de la información, de los archivos de gestión donde se relacionaba la

archivos de gestión donde se relacione la documentación producida durante la ejecución del contrato con el objeto de garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación.	documentación producida durante la ejecución del contrato con el objeto de garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación.
9. Para efectos del informe final, en cumplimiento del artículo 2.8.2.2.4. del Decreto 1080 de 2015, deberá entregar los archivos que se encuentren en poder del contratista, dando aplicación a la Tabla de retención documental y diligenciando el formato único de inventario documentalaprobado por la entidad.	La contratista no tenia archivos en su poder, teniendo en cuenta que la información se encontraba en el software de APS+
10. Apoyar a la Secretaria de Salud Departamental cuando se requiera en lo relacionado con Plan Decenal de Salud Pública (PDSP) 2022 -2031 según normatividad legal vigente relacionada conla materia, acorde a los componentes de la estrategia de Atención Primaria en Salud que conduzcan a generar impacto en el bienestar de los huilenses.	Durante el periodo evaluado apoyé en los temas relacionados con el Plan Decenal de Salud Pública (PDSP) 2022-2031, generando insumos para el desarrollo de la Estrategia APS/PIC2023.
11. Para efectos de la primera cuenta, en cumplimiento del Decreto 1499/17 y lineamientos del DAFP según circular 100.04-2018 de diciembre 14 de 2018 y Ley 2016 del 2020, se debe presentar loscertificados del curso virtual “Fundamentos Generales de MIPG” y curso de “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción”, disponible en la plataforma de https://funcionpublica.gov.co/web/eva/.	Realicé los cursos y anexo las certificaciones correspondientes en el mes de febrero, cumpliendo con el 100% de la obligación. **Cursos:** Fundamentos Generales de MIPG" y curso de "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.
12. El contratista deberá Mantener indemne a la entidad frente a reclamaciones judiciales y extrajudiciales por los daños y perjuicios que se deriven de los actos, omisiones o hechos ocasionados por el, así mismo deberá abstenerse de realizar acuerdos, actos o conductas que atente contra la entidad y su correcto funcionamiento, deberá identificar las situaciones en las que sus intereses personales pueden influir en el cumplimiento de actividades contractuales, en beneficio particular, afectando el interés público, con el fin de que puedan ser advertidos y gestionados en forma preventiva, evitando que se favorezcan intereses ajenos al bien común alertar sobre posibles conflictos de intereses.	Cumplí con la obligación manteniendo la institución indemne de cualquier reclamación.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	

1.Presentar el plan mensual de actividades a desarrollar para el cumplimiento del objeto contractual.	Presenté el plan mensual de actividades final, periodo del 12 al 26 de Diciembre de 2023 , para el cumplimiento del objeto contractual
2. Apoyar la formulación, planeación, dinamización, monitoreo y seguimiento de la estrategia de Atención Primaria en Salud a desarrollarse en los 37 municipios del departamento, con base en los instrumentos determinados por el equipo de gestión de APS/PIC.	Durante el periodo he venido realizando la gestión de la información del APS/PIC 2023, requerido como insumo para la formulación del APS/PIC Departamental 2023.
3. Realizar asistencia técnica y seguimiento a las actividades propias del perfil de fisioterapeuta a los equipos básicos de salud de la estrategia APS.	He realizado seguimiento y asistencia técnica a los Fisioterapeutas de los equipos básicos de salud de los Operadores de Suaza para el debido cargue de las intervenciones realizadas a las personas con discapacidad de los municipios de; Palestina, Acevedo, Pitalito y San Agustin.
4. Apoyar la asistencia técnica de manera presencial y/o virtual a los municipios asignados para la ejecución y operatividad de la estrategia Atención Primaria en Salud - APS Salud en Casa – “HuilaCrece Contigo”.	Apoyé con la realización de asistencias técnicas virtuales a los coordinadores de los municipios de la zona sur 1 y 2 para la debida ejecución y operatividad de las actividades de alistamiento según anexo técnico y actividades relacionadas con la ejecución de la estrategia Atención Primaria en Salud - APS Salud en Casa – “Huila Crece Contigo”. Fecha: 12 AL 15 DE DICIEMBRE 2023 Modalidad Virtual y telefónica.
5. Apoyar de forma presencial a los municipios asignados para la gestión y desarrollo de mesas intersectoriales y comités de APS en el marco de la estrategia Atención Primaria en Salud APS -Salud en Casa – “Huila Crece Contigo”.	No fuí convocada para participar de las mesas intersectoriales en el marco de la estrategia Atención Primaria en Salud APS - Salud en Casa – “Huila Crece Contigo”. Teniendo en cuenta que las mesas de seguimiento fueron realizadas el mes anterior.
6. Apoyar la evaluación trimestral de la capacidad de gestión de los municipios asignados, conformeal decreto 780 de 2016. Teniendo en cuenta: Los lineamientos y plazos de evaluación trazados por el ministerio de salud y protección social. La ruta establecida por el comité departamental para evaluación de las direcciones/secretarias de salud municipales (capacidad de gestión) y eses municipales (PIC).	Apoyé en el periodo pasado la tercera evaluación trimestral de la capacidad de gestión de los municipios asignados, conforme al decreto 780 de 2016. Teniendo en cuenta: Los lineamientos y plazos de evaluación trazados por el ministerio de salud y protección social. La ruta establecida por el comité departamental para evaluación de las direcciones/secretarias de salud municipales (capacidad de gestión) y eses municipales (PIC).
7. Apoyar el proceso de evaluación, consolidación y entrega de informes de la estrategia de Atención Primaria en Salud –	Apoyé gestión de la información del APS/PIC 2023, requerido como insumo para seguimiento de la ejecución de APS/PIC Departamental 2023. La contratista entregó informe 2023.

APS Salud en Casa – “Huila Crece Contigo”, conforme al cronograma establecido.	Operador: E.S.E. Nuestra Señora de Fátima Suaza y operador Oporapa Fecha: 21/12/2023 Tema: Revisión informe de supervisión y ejecutivo al operador Suaza y Oporapa de las actividades ejecutadas contrato APS/PIC 1626-2022 cuenta final.
8. Apoyar los procesos de gestión del conocimiento y del observatorio de salud del Huila (OSHU) aportando información y al análisis de datos oficiales, confiables y oportunos que le sean requeridos para la elaboración de indicadores, boletines, informes, publicaciones entre otros.	Apoyé proceso de elaboración del informe APS/PIC,2023 entregado al Secretario de Salud Departamental Fecha:14/12/2023 Tema: Revisión y ajustes al informe APS/PIC/2023 y de los indicadores establecidos en la estrategia APS Salud en Casa Huila Crece Contigo.
9. Actualizar la información del mapa de actores y apoyar el proceso de gestión intersectorial en losmunicipios asignados en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud – APS, para intervenir los riesgos en salud de individuos, familias y poblaciones caracterizadas y priorizadas,según necesidad o cambios de personal.	En el periodo evaluado actualicé la información de la base de datos del mapa de actores de la zona sur del Departamento del Huila.
10. Reportar mensualmente a los referentes de los programas de salud pública y líderes de las áreas dela Secretaría de Salud Departamental, los casos identificados con riesgos en salud en los municipios asignados, durante la ejecución de las actividades de la estrategia APS.	Reporté a la referente de discapacidad Dra. Ana Felisa Serrato las intervenciones a las personas con discapacidad identificados con riesgos en salud, ambiental y social, mediante la caracterización familiar en los 09 municipios de la zona sur 1 y 2. Fecha: 26-12-2023
11. Aplicar de manera bimestral a los operadores de la estrategia Atención Primaria en Salud, la matriz de seguimiento a operadores diseñado por la Secretaría de Salud Departamental, efectuarla retroalimentación correspondiente y activar ante los supervisores las respectivas alertas frentea incumplimientos o deficiencias en el logro de los resultados esperados.	Realicé la “aplicación de la matriz de seguimiento” a los operadores que corresponden a la zona sur 1 y 2 de la estrategia APS- Salud en Casa Huila Crece contigo.
12. Apoyar a la Secretaría de Salud Departamental en la presentación, sustentación y entrega de insumos para los informes del seguimiento, análisis y resultados del proceso de gestión interinstitucional e intersectorial para la intervención de los riesgos en salud de individuos, familias ycomunidades priorizadas de los municipios asignados.	Apoye la verificación de las intervenciones a las personas con Discapacidad realizada por los Fisioterapeutas delo EBS de cada municipio de las zonas Sur 1 y 2. Fecha: del 12 al 18 de diciembre 2023 Tema: Intervenciones a la Población con discapacidad en los 09 Municipios del Sur del Huila

13. Asistir, participar y/o brindar apoyo en las reuniones, capacitaciones y/o comités, relacionados con el objeto contractual cuando sea requerido por el supervisor del contrato y/o Secretaría de Salud Departamental.	Asistí a todas las reuniones que fue requerida por su supervisor para brindar apoyo en los procesos relacionados con su objeto contractual, en las siguientes fechas: La contratista asistió a todas las reuniones que fue requerida por su supervisor para brindar apoyo en los procesos relacionados con su objeto contractual, en las siguientes fechas: Fecha: 15-12-2023 Tema: Reunión equipo de APS parad revisar informe 2023 Lugar: Sala de Juntas SSDH Fecha: 14/12/2023 Tema: -COVE-Socialización tablero de problemas. Modalidad: Virtual.
14. Generar espacios de articulación con los referentes y profesionales de apoyo de los programas de salud pública, líderes de áreas de la Secretaría de Salud Departamental y entre los profesionales de la estratega APS de acuerdo a su perfil, con el fin de coordinar las acciones relacionadas con la estrategia APS/PIC.	En el periodo participé en las reuniones con los referentes de salud pública y sus profesionales de apoyo para el desarrollo de las nuevas actividades del otro si de APS. Fecha: 26-12-2023
15. Apoyar el proceso de liquidación de los contratos APS de los municipios asignados, garantizando elcumplimiento de las directrices brindadas por la Secretaría de Salud Departamental y la entregade la totalidad de la documentación requerida por el equipo jurídico.	Apoyé el respectivo acompañamiento para la entrega de la documentación requerida de la cuenta final de los Operadores a cargo de la zona sur 1, la ESE Nuestra señora de Fátima Suaza. Y zona Sur 2 ESE David Molina
16. Apoyar las actividades de capacitación a líderes comunitarios y grupos de apoyo en “Rehabilitación Basada en comunidad (RBC) EN Salud mental, según los lineamientos Nacionales.	En el periodo evaluado, realicé el informe final de esta actividad que había sido solicitado mediante oficio 2023CS074135-1
17. Apoyar la campaña educativa en actividad física en los diferentes cursos de vida, para la adopción de conductas protectoras que contribuyan a disminuir y controlar los factores de riesgo de las enfermedades cardiovascular y metabólica, según los lineamientos del ministerio de salud y protección social.	En el periodo evaluado, realicé el informe final de esta actividad que había sido solicitado mediante oficio 2023CS074135-1
18. Apoyar las actividades educativas en prevención y promoción de estilos de vida saludable en grupos étnicos en el marco de la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad.	En el periodo evaluado, realicé el informe final de esta actividad que había sido solicitado mediante oficio 2023CS074135-1

19. Apoyar 1 actividad educativa trimestral sobre intervención temprana en los centros de desarrollo infantil (CDI) fortaleciendo el conocimiento de los pedagogos en prevención primaria y prevención secundaria.	En el periodo evaluado, realicé el informe final de esta actividad que había sido solicitado mediante oficio 2023CS074135-1

CLAUDIA GIMENA DIAZ TOVAR
CONTRATISTA